Para despachos de oficio dos mrs

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y TRES.

por votos secretos salio concedida la dha licencia
y acordo bendal dho vino a diez quartos el acum
bre y no mas le concedio de termino doze dias
a peticion de Don Sebastian Gonzalez Racionero
de la Sta Iglesia desta Ciud. en que pide licencia para
sacar sacar desta Ciud. ochenta y tres libras de seda
Seda — Xoyante de su cosecha del año pasado de seiscientos
y cinquenta y tres y otras ochenta libras de seda
Joyante de la cosecha deste año que las quiere
enviar a bender a la Ciud. de Toledo o a la parte
donde hallare mejor venta la Ciud. aviendolo
oydo y votado por votos secretos salio concedida
la dha licencia y acordo que el dho Don Sebastian
Gonzalez saque desta Ciud. las dhas ciento y sesenta
y tres libras de seda Joyante y que Bartolome
Mayol adm.or de la alcavala y de mas impues
tor de la seda desta Ciud. de los despachos nezesarios
p.a la dha saca

Fr. Don Andres
Juan de la Parra